

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 16 de octubre de 1987, de la Consejería de Educación y Cultura, adjudicando la redacción del proyecto de las obras de rehabilitación del Gran Teatro de Cáceres.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 23 de la Ley 1/1987, de 26 de enero, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 14 de octubre de 1987, de la redacción del proyecto de las obras de rehabilitación del Gran Teatro de Cáceres, a favor del arquitecto D. Francisco Javier García-Aguilera Collado.

Mérida, a 14 de octubre de 1987.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 16 de octubre de 1987, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudican mediante contratación directa, obras en Centros de Acción Social.

Una vez efectuada la apertura de los sobres conteniendo la documentación administrativa y la oferta económica de las obras anunciadas en el D.O.E. número 74 de 17-9-87, se ha resuelto la adjudicación de las mismas a las Empresas siguientes:

— «Ampliación y reformas varias» en la Guardería Infantil «La Encina» de Don Benito (Badajoz).

Adjudicación: Francisco Vicioso Moll, en 8.761.229 pesetas.

— «Ampliación y reformas varias» en la Guardería Infantil «Ntra. Sra. de la Piedad» en Almendralejo (Badajoz).

Adjudicación: PRESERLO, S. A. en 3.170.088 pesetas.

Mérida, 16 de octubre de 1987.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
M.ª DE LOS ANGELES BUJANDA ALEGRIA

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 28 de octubre de 1987, de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación directa de las obras de Reformas en la Guardería Infantil «Pastores de Belén».

Por Resolución del titular de la Consejería de Educación y Cultura de fecha 28-10-87, se autoriza la contratación directa de las obras de Reformas en la Guardería Infantil «Pastores de Belén» en Badajoz.

En consecuencia, se procederá por el sistema de concierto directo a la ejecución de las mencionadas obras, con un presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de 1.319.884 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 23 de la Ley 1/1987, de 26 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, a 28 de octubre de 1987.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso de proyecto y adjudicación de la obra: «Presa para riego en Madroñera (Cáceres)».

Se anuncia concurso de proyecto y adjudicación de la obra: «Presa para riego en Madroñera (Cáceres)».

— Presupuesto de contrata: 20.000.000 de pesetas.

— Plazo de ejecución: Tres meses.

— Fianza definitiva: 800.000 pesetas.

— Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 2, Categoría e.

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según D.N.I. número

Enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura número de 1987 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras (lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del veinte día hábil siguiente al de la aplicación de este anuncio en el D.O.E., se admitirán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, Calle Enrique Diez Canedo, s/n. Polígono Nueva Ciudad, Mérida, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de esta Consejería el día hábil siguiente al cierre de proposiciones.